

# MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2013

---

ASOCIACION POR UN PASITO MAS	
NIF G85362606	
UNIDAD MONETARIA : EUROS	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

a) Concienciar y sensibilizar a la sociedad para conseguir cambios en las actitudes y en los hábitos y dar a conocer las realidades en los países donde trabaja la Asociación y fomentar la ayuda solidaria. Valores como la justicia social; la igualdad y el respeto entre las personas cualquiera que sea su raza, sexo, opción religiosa o condición social. Los valores que dignifican al ser humano, se inculcan en la infancia y deben estar siempre presentes en la madurez. Fomentando el compromiso de la sociedad en objetivos concretos.

b) Evaluar, organizar, promover e impulsar de cuantos programas, actividades, proyectos y actuaciones de cooperación internacional y ayuda al desarrollo, sean necesarios en los países de América Latina, con respeto a su cultura y señas de identidad.

c) Dotar de medios y recursos que fomenten el desarrollo.

d) Desarrollar planes escolares dirigidos a niños con carencias psicofísicas adaptadas a sus capacitaciones y que posibiliten su integración social.

e) Realizar programas de educación en sociedades en vías de desarrollo o subdesarrolladas. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al ciudadano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Tal como se establece en la Declaración de los Derechos del Niño, el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación: sus padres y sus maestros. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación y para su mejor desarrollo.

f) Ejecutar proyectos que persigan un desarrollo endógeno, sostenido y global.

g) Editar, imprimir y publicar folletos, cartas, informes y revistas con relación al objeto social de la Asociación.

h) Fomentar el trabajo voluntario y la formación del voluntariado.

i) Difundir los proyectos y recaudar los fondos necesarios para su realización.

j) Realizar asesoramientos, servicios e informes respecto a las actividades de

cooperación por encargo de terceros, tanto a personas como a entidades públicas o privadas.

k) Organizar encuentros, debates, reuniones, actividades culturales y cualquier otra acción para alcanzar tales fines.

l) Fomentar el desarrollo de todas aquellas áreas que favorezcan la mejora de las condiciones sociales y de desarrollo.

m) Dotar de infraestructuras para el beneficio de las comunidades.

n) Cooperar con otras entidades que contribuyan a la consecución de estos fines.

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad

### **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2012 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### **2.4 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No existen elementos recogidos en varias partidas.

### **2.5 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados en las cuentas del ejercicio 2013.

### **2.6 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No se han tenido que realizar durante el ejercicio ninguna corrección de errores.

### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las partidas que forman el excedente del ejercicio:

##### 1.- INGRESOS:

DONACIONES	2.973,38	EXENTO
SUBVENCIONES	9.169,11	
CUOTA SOCIOS	14.453,50	
APADRINAMIENTOS	2.710,00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>29.305,99</b>	

##### 2.-GASTOS

SERVICIOS PROFESIONALES	834,90
SEGUROS	499,76
SERVICIOS BANCARIOS	556,43
TELEFONO	122,46
CENTRO NEGOCIOS	435,60
BILLETES AVION	5.591,24
DOMINIOS INTERNET	22,69
AYUDAS PROYECTO EL SALVADOR	25.294,75
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>33.357,83</b>

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-4.051,84
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	-4.051,84

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A compensar con futuros beneficios	-4.051,84
Total .....	-4.051,84

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación del excedente el ejercicio.

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta

naturaleza.

#### **4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No hay bienes integrantes el patrimonio histórico

#### **4.3 INMOVILIZADO MATERIAL**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.5 PERMUTAS**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.7 EXISTENCIAS**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

No aplica ya que todos los ingresos que se obtienen son rentas exentas del impuesto sociedades.

#### **4.10 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos se contabilizan por el precio estipulado y devengado según el valor de mercado, sin incluir los impuestos que gravan las operaciones.

Los gastos se valoran a precio de adquisición sin incluir los impuestos que gravan las operaciones, solo se incluyen cuando no son recuperables por la Hacienda Pública

#### **4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No aplica ya que todos los ingresos que se obtienen son rentas exentas del impuesto sociedades.

#### **4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

No aplica ya que todos los ingresos que se obtienen son rentas exentas del impuesto sociedades..



#### **4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Detalle de subvenciones y donaciones:

Subvenciones: 9.169,11

Donaciones: 2.973,38.

#### **4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No hay operaciones entre partes vinculadas.

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
<b>Totales</b>					

## 5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

## 5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

## 5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

--

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
<b>Total...</b>				

--

## 8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	57,02		20,72	36,30
<b>Total...</b>	57,02		20,72	36,30

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						

Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
<b>Total...</b>						

## 10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>						

--	--	--	--	--	--	--

## 11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	14.638,94			14.638,94
Excedente del ejercicio		-4.051,84		-4.051,84
<b>Total...</b>	14.638,94	-4.051,84		10.587,10

## 12 SITUACIÓN FISCAL.

### 12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de sociedades aplicable al ser una asociación acogida a la ley 49/ 2002 es de un 10%, pero todos los ingresos obtenidos por la Asociación son ingresos exentos de tributar, por lo que no procede hacer calculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2013.

### 12.2 OTROS TRIBUTOS

En otros tributos contemplamos la tasa del registro de asociaciones.

### 13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	25.294,75
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	
<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	
Sueldos	
Cargas sociales	
<b>Otros gastos de explotación</b>	

SERVICIOS PROFESIONALES	834,90
SEGUROS	499,76
SERVICIOS BANCARIOS	556,43
TELEFONO	122,46
CENTRO NEGOCIOS	435,60
BILLETES AVION	5.591,24
DOMINIOS INTERNET	22,69
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.063,08</b>

<b>Partida</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	14.453,50
SUBVENCIONES	9.169,11
APADRINAMIENTOS	2.710,00
<b>DONACIONES</b>	2.973,38
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
<b>Total...</b>	<b>29.305,99</b>

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DONACIONES PARTICULARES	2013		2.973,38		2.973,38	2.973,38	
SUBVENCIONES PARTICULARES	2013		9.169,11		9.169,11	9.169,11	



<b>Totales...</b>		12.142,49		12.142,49	12.142,49		

<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total...</b>				

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Total...</b>	

Otras explicaciones

--

# 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

## 15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

### 15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 15.1.1.1 al 15.1.1.3.

#### 15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	CHILTIUPÁN

Descripción detallada de la actividad.

Actividades realizadas durante el año 2013:

EN CHILTIUPÁN, Departamento de la Libertad El Salvador,  
Centroamérica.  
Población 11.796 habitantes.

Este año se han dado Becas de formación profesional junto a la ONG  
Puente Solidario.

Se han dado 30 Becas al estudio.

Se ha realizado un proyecto de infraestructura con la realización de :  
2 aseos y 1 patio de juegos en la Escuela de Corinto, Cantón de  
Chiltiupán, Aula para la Escuela El Coco

## 5.3 VOLUNTARIADO

### 5.3.1 Voluntariado en España

La ONG cuenta con un grupo de voluntarios que trabajan desde Madrid de forma gratuita, solidaria y altruista, para poder llegar a conseguir los fines previstos. Realizan tareas de concienciación, sensibilización, cuestaciones, tareas administrativas, organizan actividades para recaudar fondos y dedican muchas horas para poder conseguir que este sueño se haga realidad.

### 5.3.2 Voluntariado Internacional

El campo de trabajo organizado por Por un pasito más en colaboración con la el Complejo Educativo Católico Santo Domingo, del Centro Escolar El Coco, del Centro escolar de Corinto y diferentes comunidades de Chiltiupán.

La estancia y la manutención en Chiltiupán han sido facilitadas por las respectivas contrapartes. El precio de los billetes de avión fue donado previamente por los voluntarios que se desplazaron a El Salvador. Los seguros de los voluntarios han sido a costa de la ONGD Por un pasito más, tal como establece la Ley 3/1994, de 19 de mayo, del Voluntariado Social de la Comunidad de Madrid.

Los voluntarios que se desplazan a El Salvador reciben una formación previa sobre los siguientes temas:

Parte I.- Bienvenida al programa y a la experiencia de Por un pasito más. Identidad y origen. Código de conducta. Voluntariado. (Motivaciones, identidad, legislación).

Parte II.- Introducción a la Cooperación Internacional al desarrollo. Introducción a los proyectos de desarrollo. Derechos humanos. Derechos de la infancia según la ONU. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Realidad países Norte-Sur.

Parte III.- Educación en valores en la infancia y la juventud. Psicología infantil. Habilidades Sociales. Primeros auxilios y salud. Juego como recurso educativo: dinámicas grupales, juegos...Talleres de Manualidades.

Parte IV.- Presentación de los proyectos en los que los voluntarios van a participar. Estudio de El Salvador, cultura, geografía, sus gentes. Contexto del

campo de trabajo. Cuestiones prácticas del viaje: Salud, vacunas, seguros, visados, billetes, contactos.

### 5.3.2.1 Voluntariado en Chiltiupán

Este año contamos con 12 voluntarios: 7 de ellos viajaron en julio y otros 4 en agosto.

Noelia y Julia, maestras de educación infantil, llevaron a cabo una formación de TRABAJO POR PROYECTOS en tres escuelas del Municipio de Chiltiupán (El Coco, Corinto y Santo Domingo), trabajaron con los profesores y lo llevaron a cabo con los alumnos para que los profesores pudieran ver la manera de llevarlo a la prácticas.

Los trabajos por proyectos se sitúan dentro de una concepción constructivista del aprendizaje y suponen una respuesta a la necesidad de organizar los contenidos escolares desde la perspectiva de la globalización, para que los niños se inicien en el aprendizaje de procedimientos que los ayuden a organizar, comprender y asimilar la información.

El llevar a cabo este tipo de trabajo allí ha tenido la intencionalidad de promover la metodología de aprender a aprender y enseñar a pensar, es decir, orientar al alumno para que sea protagonista de sus propios aprendizajes.

Esta metodología de trabajo en Chiltiupán era necesaria por la innovación a la hora de presentar los aprendizajes. Es una forma diferente y novedosa de educar lo cual puede enriquecer a los niños y maestros/as a la hora de enfocar su rutina y día a día. Nos parecía positivo porque:

- Desarrolla el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad de formulación de hipótesis, etc., y propicia que las actividades de aprendizaje se realicen con un alto grado de motivación.
- Permite el aprendizaje cooperativo, fomenta valores como el respeto y la tolerancia, y posibilita la comunicación y las habilidades sociales.
- Favorece la participación de la familia.
- Fomenta el aprendizaje de estrategias para resolver problemas.

- Potencia la autonomía personal

Objetivos específicos:

- Mejorar la expresión oral y el vocabulario mediante conversaciones, cuentos, canciones, etc.
- Aportar material informativo sobre el circo
- Reconocer e identificar las letras de la palabra circo
- Conocer cómo es la vida en el circo
- Conocer los diferentes artistas del circo
- Estructurar y ordenar los conocimientos adquiridos sobre el circo
- Conocer e identificar los números 1 y 2
- Resolver problemas lógicos
- Evocar y expresar los conocimientos adquiridos sobre el circo

Destinatarios: Toda la etapa infantil desde 4 años hasta 6 y 1er año de primaria, hasta 8 años.

Mar, maestra de Educación física, trabajó con los profesores y alumnos una nueva concepción de la Educación física y expresión corporal para:

“Asumir el valor de uno mismo aceptando las características positivas y negativas de su integridad, reconociendo al individuo como entidad única que necesita ser comprendido por el resto de las personas, examinando con un análisis más profundo el estado de conciencia de uno mismo que le permita darse cuenta de lo que le rodea, a partir del contacto con las emociones básicas, expresando conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, estimulando la imaginación y la capacidad inventiva de uno mismo para crear cosas originales y bellas, siempre como proceso socializador dentro de la comunidad entre iguales ”

## OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la socialización entre iguales.
- Crear y aceptar la igualdad de género como concepto en uno mismo.
- Trabajar la autoestima a través de la dimensión creativa
- Respetar las producciones de los demás, asumiéndolas como reflejo de una identidad propia.
- Valorar el cuerpo y el movimiento como depositario y emisor de afectividad, emociones y sentimientos
- Utilizar el cuerpo y el movimiento para favorecer el desarrollo personal y como medio de mejorar la propia calidad de vida.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender a socializarse de forma natural, como herramienta para el desarrollo de la persona
- Asumir que tanto chicos como chicas somos iguales y debemos aprender a convivir en sociedad sin hacer exclusión a ningún sexo
- Expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, estimulando la imaginación y la capacidad inventiva de uno mismo para crear cosas originales y bellas.
- Apreciar el trabajo de otras personas y aceptar el trabajo de uno mismo.
- Trabajar la espontaneidad a partir de órdenes inmediatas.
- Aprovecharse del cuerpo y sus posibilidades de acción y efecto para ayudar a potenciar la capacidad de sentir.

## DESTINATARIOS

Niños y niñas en edad escolar y en desarrollo de su propia identidad tra de voluntarias realizó una formación en educación física

Laura, psicóloga, llevó a cabo un trabajo para prevenir las dificultades de

aprendizaje.

Objetivos:

- reforzar el aprendizaje por descubrimiento mediante actividades de psicomotricidad y fichas con ejercicios didácticos
- fomentar el interés por la lectura
- dar apoyo al profesorado
- orientar al profesorado sobre los alumnos con necesidades educativas especiales
- motivar en los alumnos el interés por el aprendizaje y el descubrimiento de nuevos conocimientos
- reforzar la capacidad de atención así como la de asociación de significados y conocimientos

Metodología:

La metodología a seguir para realizar las actividades parte siempre de materiales que susciten la motivación y el interés de los destinatarios, es decir, música, sonidos, libros, imágenes y objetos que sean manipulables y llamativos para los niños.

Las actividades tienen siempre en común la manipulación y el descubrimiento por parte de los niños. Partir de la imaginación y la novedad para desarrollar en ellos nuevos aprendizajes, fomentando al mismo tiempo el aprendizaje mediante asociación de ideas y conocimientos; con el fin de favorecer de esta forma, las conexiones sinápticas que se van creando en su cerebro.

Destinatarios: Niños de edades comprendidas entre los 4 y 7 años y alumnos con necesidades educativas especiales.

Fernando, Yolanda y Beatriz, psicopedagogo y educadoras sociales, desarrollaron tres talleres para hacer frente a problemáticas reales y frecuentes a las que se enfrenta la población adolescente mundial.

TALLER DE HABILIDADES COGNITIVAS

En muchas ocasiones el rendimiento de los estudiantes es mucho menor de lo esperado porque las condiciones de estudio o la forma de enfrentarse a ello no son las adecuadas. Es por ello que planteamos los siguientes objetivos:

- Facilitar la información necesaria para que los alumnos modifiquen sus habilidades cognitivas intentando mejorar su rendimiento académico.
- Mostrar a los alumnos las condiciones óptimas de estudio y realizar estudios comparativos para llevar a cabo los cambios pertinentes en sus hábitos.
- Facilitar técnicas y materiales para mejorar la lectura comprensiva.
- Potenciar una actitud de compromiso frente al estudio.

Los destinatarios de este taller han sido alumnos de 7º, 8º, 9º grado y bachillerato, así como los profesores del distrito que han mostrado interés por el taller, puesto que en todo momento lo planteamos como un taller abierto y flexible.

#### TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL

Como bien se sabe, la adolescencia es un periodo de cambios en los que nuestra vida sexual sufre importantes cambios a los que debemos hacer frente. En muchas culturas la sexualidad va asociado al tabú y el pudor. Es por ello que planteamos como principal objetivo el concienciar a los alumnos del uso responsable de su sexualidad.

Incidimos notablemente en el estudio y comparación de métodos anticonceptivos, valoramos el acceso a los mismos en ámbitos rurales de El Salvador. Se hace especial hincapié en las ETS así como en la prevención de embarazos no deseados.

Igualmente se intenta educar en la heterogeneidad de sexos y roles fomentando una actitud de igualdad y respeto a la diversidad.

Se plantea la actividad de forma que ellos se sientan cómodos hablando con naturalidad y haciendo del sexo un apartado más en su vida. Es por ello que en este taller no se permite acceso a profesores del centro puesto que limita la libertad de expresión de los alumnos y resta naturalidad al taller.

Una vez desarrollado el taller observamos que tienen errores de concepto



bastante importantes, por lo que decidimos programar una reunión con la unidad de salud encargada de la educación sexual en Chiltiupán. En dicha reunión se plantearon dudas y se acercaron posiciones en cuanto a la información que se les facilita a los alumnos.

Finalmente los destinatarios de este taller han sido alumnos de 7º, 8º, 9º grado y bachillerato, así como los especialistas en Ed. Sexual del centro de salud.

#### TALLER DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

Por último quisimos hacer frente a otras de las problemáticas a las que hacen frente los adolescentes, las drogas. Se trató de facilitar información de los pros y los contras del consumo. En todo momento se ha pretendido hacer de este taller una sesión informativa en la que los alumnos son parte implícita, valorando tanto sus propias experiencias como analizando y resolviendo sus dudas.

Pudimos observar y valorar que a pesar del enclave de Chiltiupán, la población tiene acceso a una gran variedad de sustancias. También pudimos observar el alto índice de fumadores y consumidores de alcohol menores de edad, sin ningún tipo de restricción o control por parte de las familias. Es por ello por lo que debemos seguir trabajando en este tema.

Los destinatarios han sido alumnos de 7º, 8º, 9º grado y bachillerato.

#### Los siete voluntarios también realizaron TALLERES DE LA SEMANA CULTURAL

- Yoga
- Pulseras
- Repostería

Durante la semana de vacaciones impartimos talleres formativos de carácter general destinados a toda la población en las aulas de Santo Domingo con gran aceptación por parte de la población.

En agosto, viajó un grupo de 4 voluntarios, Lucía y María trabajaron talleres con jóvenes para .

## TALLERES:

- Danza contemporánea

-duración: 2 semanas, 1 hora y media por día

-número: 10 personas o menos

-edades: 15, 16, 17 años

- Bisutería

-duración: 2 semanas, 1h. por día

-número: grupos de 10 aprox.

-edades: a partir de 12 años

- Manualidades

-duración: 1 semana, 1h. por día

-número: grupos de 10 aprox.

-edades: primer ciclo (7, 8 y 9)

- Poesía (y teatro)

-duración: 2 semanas, 1h. al día

-número: grupos de 10/15

-edades: grupo de pequeños (primer ciclo=7, 8 y 9 años) y grupo de mayores (de 15, 16 y 17 años)

Esther y Antonio potenciaron el trabajo del bálsamo a través del Proyecto: “La cultura del bálsamo”. Durante las dos últimas semanas del mes de agosto de 2013, Esther Aparicio desde la gestión cultural y Antonio Muñoz C. desde la antropología se plantean investigar en qué medida el proceso de recogida y elaboración del bálsamo y el oficio de balsamero podrían constituir un bien de

interés cultural para la sociedad salvadoreña. El objeto final, implícito, sería realizar un informe justificativo acerca de las manifestaciones culturales relacionadas con el bálsamo con la finalidad del que el Ministerio de Cultura del El Salvador se interesase por proponer a la UNESCO la cultura del bálsamo como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Lo primero que se realiza es un trabajo de campo durante esta estancia. Entrevistas con el alcalde de Chiltiupán, con trabajadores relacionados con el bálsamo, con profesores de las escuelas de Chiltiupán, Corinto y el Coco y con niños de 10 a 14 años. La conclusión primordial es que existe una identificación con la cultura del bálsamo ambivalente. Por una parte, se observa que las personas de edad media y mayores si están ancladas a esa forma de vida, pero la valoran dado que es un recurso de vida poco valorado social y económicamente. Los sueldos de un balsamero pueden ser de 6 \$ al día, realizando un enorme esfuerzo y con riesgos no asumidos por nadie. Los niños rechazan la identidad de la cultura del bálsamo. En un experimento en el que se les proyectan imágenes de palmeros de Elche ascendiendo a las palmeras por sistemas parecidos a los usados en Chiltiupán y se les indica que el palmeral de Elche ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio cultural de la Humanidad, se constata que cambian las actitudes de forma generalizada. Antes de mostrar las imágenes de Elche sólo dos niños (entre 50) decían conocer los procesos del bálsamo y tras la charla se constata que la tercera parte de la clase, aproximadamente dice conocerlos. Apreciamos baja autoestima en relación a la pertenencia a la cultura del bálsamo.

Dado que los organismos públicos responsables de la cultura no suelen actuar siempre de oficio a la hora de proteger los bienes culturales de los que son responsables, sino a petición de los propios protagonistas de la tradición, consideramos que el proceso va a dilatarse en el tiempo. Será necesario trabajar para revalorizar la cultura del bálsamo, especialmente entre los jóvenes y niños. Si no existe identificación con una cultura por los portadores de una tradición, las instituciones expertas no valoran tampoco dicha tradición. Se comunica a los profesores del colegio de Chiltiupán esta dificultad y en los últimos días de nuestra estancia comienzan a poner trabajos a los alumnos de 12 y más años sobre el proceso del bálsamo y la cultura derivada de esa forma de vida.

Consideramos que es necesario un gran debate entre todas las capas sociales de Chiltiupán y cantones acerca de esta forma de vida, de su valor histórico-

cultural, de su capacidad identitaria, del concepto “paisaje cultural del bálsamo”, etc., antes de presentar informe alguno a las autoridades relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial del Ministerio de Cultura de El Salvador.

El equipo se plantea una segunda visita para consolidar la toma de conciencia del valor cultural citado y para presentar el trabajo que está preparando para las instituciones salvadoreñas, con el objeto de que se discuta previamente por parte de los habitantes de Chiltiupan y que sea completado con todas las aportaciones posibles. En última instancia, el informe debe ser aprobado en la comunidad y su autoría debe ser asumida por todas las capas sociales implicadas antes de presentarse en público.

En la actualidad, se está redactando un informe acerca de la cultura del bálsamo y de estos portadores de la tradición siguiendo el formato particular de este tipo de informes, que está muy determinado y orientado hacia los modelos usados por la UNESCO. Simultáneamente se está montando un vídeo de unos 15 minutos en donde un balsamero de toda la vida relata qué significa este modo de vida a nivel local y describe todo el proceso. En el vídeo aparecen imágenes del ascenso a los árboles, quemado, puesta de pañales, extracción del bálsamo en agua hirviendo, prensado con prensas tradicionales, etc.

Simultáneamente se han tomado contactos con locales de la capital a fin de presentar el vídeo y el informe a la sociedad salvadoreña, en el momento en el que los habitantes locales den su aprobación y lo asuman como propio. El local concreto que se ha comprometido a exhibir esta cultura es “La Casa Tomada”, un centro cultural dinámico de la capital.

Una vez cumplido este proceso, se contactará con la embajada de España en El Salvador, con la AECID para hacer llegar a la Dirección General del Patrimonio Cultural de El Salvador el informe sobre la cultura del bálsamo.

### 15.1.1.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	25.000,00	25.288,99
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	25.000,00	25.288,99
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	25.000,00	25.288,99

### 15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado	9.000,00	9.169,11
DONACIONES	3.000,00	2.973,38
Cuotas de asociados y afiliados	14.000,00	14.453,50
APADRINAMIENTOS	3.000,00	2.710,00
Otros tipos de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.</b>	<b>29.000,00</b>	<b>29.305,99</b>

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.</b>		

### 15.1.3 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Suscrito para...				

### 15.1.4 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	33.357,83		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en			

ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			

## 15.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....</b>				

## 16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay

## 17 OTRA INFORMACIÓN.

- 1.- Los miembros del órgano de gobierno no reciben sueldos, ni dietas
- 2.- Durante el ejercicio 2013 no hay cambio del órgano de gobierno.
- 3.- La asociación no tiene participación en ninguna entidad mercantil

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta Directiva y órgano de representación de la entidad**

Presidenta: D<sup>a</sup> Clotilde Pacho Sánchez, con DNI nº 50542115Y

Vicepresidente: D. Alberto Sánchez Ginés, con DNI nº 02547536X

Secretario: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús García García, con DNI nº 00275102E

Tesorerera: D<sup>a</sup> Ana Díaz de Diego, con DNI nº 03890251P

Vocal: D<sup>a</sup> Aránzazu Díaz Marí, con DNI nº 9001086J  
Vocal: D. José García Berdasco, con DNI nº 00388171T  
Vocal: D. Alberto García Salazar, con DNI nº 51453882F  
Vocal: D<sup>a</sup> Ana Casado Daucik, con DNI nº 01187199P  
Vocal: D<sup>a</sup> Julia Rey Peña, con DNI nº05220004Q  
Vocal: D<sup>a</sup> Noelia Olivert Huerta, con DNI nº50213877R  
Vocal: D. Fernando Siruela Caja, con DNI nº01182451K